

LA DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL**CERTIFICA**


Verificadas las bases de datos, se observa que el establecimiento Turismo Jotace Ltda identificado con RNT 1194, propiedad de la sociedad Turismo Jotace Ltda identificado con Nit. 830.011.780, ha efectuado los pagos de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo, que se relacionan a continuación:

AÑO	TRIMESTRE	VALOR
2008	2. (Abril, Mayo y Junio)	259,433
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	268,399
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	424,287
2009	1. (Enero, Febrero y Marzo)	303,414
	2. (Abril, Mayo y Junio)	344,721
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	373,639
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	435,298
2010	1. (Enero, Febrero y Marzo)	303,414
	2. (Abril, Mayo y Junio)	270,853
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	326,937
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	345,152
2011	1. (Enero, Febrero y Marzo)	293,762
	2. (Abril, Mayo y Junio)	366,109
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	340,699
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	421,035
2012	1. (Enero, Febrero y Marzo)	323,003
	2. (Abril, Mayo y Junio)	301,662
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	249,827
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	434,360
2013	1. (Enero, Febrero y Marzo)	277,446
	2. (Abril, Mayo y Junio)	338,181
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	350,934
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	385,638
2014	1. (Enero, Febrero y Marzo)	260,352
	2. (Abril, Mayo y Junio)	321,743
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	375,027
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	389,211
2015	1. (Enero, Febrero y Marzo)	379,425
	2. (Abril, Mayo y Junio)	381,224
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	319,026
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	565,000

AÑO	TRIMESTRE	VALOR
2016	1. (Enero, Febrero y Marzo)	172,000
	2. (Abril, Mayo y Junio)	319,000
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	352,000
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	295,000
2017	1. (Enero, Febrero y Marzo)	263,000
	2. (Abril, Mayo y Junio)	313,000
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	362,000
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	454,000
2018	1. (Enero, Febrero y Marzo)	271,000
	2. (Abril, Mayo y Junio)	272,000
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	153,000
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	382,000
2019	1. (Enero, Febrero y Marzo)	186,000
	2. (Abril, Mayo y Junio)	229,000

Se expide la presente a solicitud del interesado, en Bogotá, D.C., a los quince días (15) del mes de octubre de 2019.


ESTEFANIA BRICEÑO CARDENAS
Directora de Contribución Parafiscal

Proyectado por: Adriana Páez H. 
Revisado por: Daniela Ardila 